

INVITACIÓN PRIVADA NÚM. 15 DE 2018

Consolidado Evaluación Final

OBJETO: Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá.

Fecha: 8 de noviembre de 2018.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

El Comité Técnico Evaluador del presente proceso está conformado por:

Andrea Pedroza Molina – Directora de Gestión Contractual / Evaluación Jurídica

Luis Eduardo Laverde Mazabel / Subgerente de Gestión Inmobiliaria- Evaluación financiera

Edgar René Muñoz – Subgerente de Desarrollo de Proyectos – Evaluación técnica

ANTECEDENTES:

Que con fundamento en los principios de celeridad, eficacia, eficiencia y selección objetiva, el día 25 de octubre de 2018 la Empresa, publicó la Invitación Privada No. 15 de 2.18 con el fin de contratar la realización de la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Jurídica y Ambiental a la ejecución de las obras de reforzamiento de redes de acueducto de la Ciudadela El Porvenir de la ciudad de Bogotá

- (i) Que el plazo establecido en el cronograma para recibir observaciones a los términos de referencia venció el 29 de octubre de 2018. En ese sentido, en el plazo indicado se recibieron observaciones por correo electrónico de Grupo Empresarial Farmaq SAS y Cooperativa Nacional de Municipios Ltda. Coopnal.
- (ii) La respuesta a las observaciones fue dada el 30 de octubre y publicada en el secop II. Asimismo se publicó en esa misma fecha la Adenda No. 1.
- (iii) Que el 1 de noviembre de 2018, de acuerdo con el cronograma del proceso, terminó el plazo para el recibo de propuestas y cierre de la invitación privada, y se deja constancia que se radicaron las siguientes propuestas:

Oferente	No. Paquetes	No. Folios	Garantía de seriedad de la Oferta	Valor de la oferta
Grupo Empresarial Farmaq SAS	2 sobres	112	Seguros del Estado 14-45-101051032	\$103.605.345.89
Cooperativa Nacional de Municipios Ltda Coopnal	2 sobres	208	Seguros Mundial 24023659	\$115.117.051

- (iv) Que el 7 de noviembre se publicó el consolidado de evaluación preliminar de los Requisitos Habilitantes.
- (v) Que el día 8 de noviembre de 2018, se recibieron los documentos de subsanación.

INFORME DE EVALUACIÓN:

De acuerdo a las propuestas presentadas se procedió a realizar la verificación de los requisitos habilitantes, de acuerdo con los informes adjuntos, obteniendo los siguientes resultados:

No.	Oferente	Verificación Jurídica	Verificación Técnica	Verificación Financiera	Resultado
1	Grupo Empresarial Farmaq SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Cooperativa Nacional de Municipios Ltda. Coopnal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

Con las propuestas habilitadas técnica, jurídica y financieramente, se procede a realizar la calificación de los criterios establecidos, de acuerdo con el acta de calificación adjunta, la cual establece lo siguiente:

EVALUACIÓN FINAL			
PROPONENTE	Experiencia (400)	Apoyo a la industria nacional (50)	RESULTADO
Cooperativa Nacional de Municipios Ltda. Coopnal	400	50	450

Con base en la evaluación de las propuestas habilitadas se recomienda seleccionar como la mejor propuesta en el proceso de Invitación Privada No. 15 de 2018, la presentada por Cooperativa Nacional de Municipios Ltda. Coopnal.

Se deja constancia que la documentación al igual que los soportes del proceso de calificación así como el cumplimiento de los requisitos habilitantes fue verificado por los evaluadores, en el marco de sus competencias.

En consecuencia se suscribe la presente acta de Verificación y Evaluación Final, el día ocho (8) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Forman parte de la presente acta de evaluación como anexos: 1) Evaluación financiera, 2) Cuadro de verificación requisitos jurídicos y 3) Cuadro de evaluación técnica.

(original firmado)

Andrea Pedroza Molina

Directora de Gestión Contractual

Proyectó. Rosario Fernández de Soto - Contratista Dirección de Gestión Contractual